

**teorema**

Vol. XXXIX/2, 2020, pp. 63-85

ISSN: 0210-1602

[BIBLID 0210-1602 (2020) 39:2; pp. 63-85]

## Lenguaje peyorativo en español: términos despreciativos y términos neutros usados como insultos

Agustín Vicente, Katherine Fraser y Elena Castroviejo

### RESUMEN

The study of pejorative language has attracted the interest of many philosophers and linguists for about a decade. Its discussion, for sociolinguistic reasons, has focused on the so-called “slurs”. In this article we present and discuss another type of pejorative terms that abound in Spanish and other languages, but which have apparently disappeared in English. The paradigmatic example of these terms is ‘gitano’ (gipsy), in which a neutral use coexists with another insulting one that has the effect of insulting twice: the person to whom the insult is directed and the Roma community. We maintain that the type of terms we analyze contributes to perpetuating racism, classism, and sexism by perpetuating negative stereotypes, rather than by expressing attitudes.

KEYWORDS: *Pejorative Language, Slurs, Evaluative Terms, At Issue/Not At Issue Content, Stereotypes.*

### ABSTRACT

El estudio del lenguaje peyorativo ha atraído el interés de muchos filósofos y lingüistas desde hace aproximadamente una década. Su discusión, por motivos sociolingüísticos, se ha centrado en los denominados “slurs” o “términos despreciativos”. En este artículo presentamos y discutimos otro tipo de términos peyorativos que abundan en castellano y en otras lenguas, pero que aparentemente han desaparecido en el inglés. El ejemplo paradigmático de estos términos es ‘gitano’, en el que conviven un uso neutro con otro insultante que tiene el efecto de insultar doblemente: a la persona a la que se dirige el insulto y a la comunidad gitana. Mantenemos que el tipo de términos que analizamos contribuye a perpetuar el racismo, el clasismo y el sexismo perpetuando estereotipos negativos, más que expresando actitudes.

PALABRAS CLAVE: *lenguaje peyorativo, términos despreciativos, términos evaluativos, contenido en juego/no en juego, estereotipos.*

## I INTRODUCCIÓN

El estudio del lenguaje peyorativo ha atrapado el interés de muchos filósofos y lingüistas desde hace aproximadamente una década. Su discusión, por motivos sociolingüísticos, se ha centrado en los denominados “*slurs*”, que traduciremos como “términos despreciativos”. Se trata de términos peyorativos que tienen una contraparte neutral con la que comparten extensión (p. e. ‘sudaca’ o ‘gabacho’, con respecto a ‘latinoamericano’ y ‘francés’, respectivamente) y que típicamente son degradantes en origen<sup>1</sup>. En varios análisis lingüísticos [McCready (2010)], a los términos despreciativos se les asigna tanto un significado veritativo-condicional (también llamado “*at issue*” en Potts (2005), y muchos trabajos posteriores, que nosotros traducimos como “en juego”) como un significado que no tiene por qué ser veritativo-condicional (en inglés, *not at-issue*, aquí traducido como “no en juego”) y en cualquier caso no forma parte de “lo dicho” por el enunciado en el que aparece el término. Por ejemplo, ‘gabacho’ podría tener un análisis como:

- (1) Griezmann es gabacho.
  - a. En juego: Griezmann es francés.
  - b. No en juego: Los franceses no son dignos de mi estima.

Buena parte del debate existente se articula en torno a cómo caracterizar el contenido en juego y no en juego de los términos despreciativos, así como a la forma de modelar su contenido no en juego [Williamson (2009), Hom (2008), Camp (2013), Cepollaro (2015), Jeshion (2013)]. Una forma de capturar dicho contenido es mediante un informe de actitud: desprecio a esta comunidad/estas personas no son dignas de mi estima (aunque véase Marques y García-Carpintero (2020), para una propuesta normativa sobre el contenido no en juego de los términos despreciativos). Finalmente, los términos despreciativos tienen un significado social específico, en el sentido de Eckert (2008): las personas que usan un término despreciativo para referirse a un determinado grupo de personas señalan su afiliación con una forma de sentir y pensar acerca de dicho grupo [Nunberg (2017)]. Usualmente, el uso de un término despreciativo extiende este tipo de significación social al destinatario, de tal forma que se asume que la actitud que el término despreciativo denota es compartida por el hablante, el oyente, y un grupo al que el orador ciertamente pertenece, y parece estar orgulloso de pertenecer.

Sin embargo, los términos despreciativos no son los únicos términos de grupos humanos con significados peyorativos. Aunque prácticamente ausentes en inglés (y, por tanto, en la discusión filosófica y lingüística global), en muchas otras lenguas los términos despreciativos conviven con un tipo muy diferente de términos que también tienen un papel prominente en el lenguaje peyorativo, a los que llamaremos “términos étnicos/sociales neutros utilizados como insultos” (TESNIs)<sup>2</sup>. Aquí nos centraremos en ejemplos de estos términos en español (europeo). El ejemplo prototípico de TESNI es el término étnico ‘gitano’, que puede tener un uso puramente extensional y neutro (‘Juan es gitano’) a la par que un uso peyorativo (‘Juan es un gitano’). Términos análogos, entre los étnicos, son ‘judío’, ‘fenicio’ o ‘moro’ (véase más abajo), pero también son TESNIs términos que se refieren a profesiones como ‘camionero’, ‘portera’ o ‘verdulera’, términos que se refieren a franjas de edad como ‘viejo/a’, ‘niño/a’ o ‘adolescente’, y términos de género como ‘niña’. En todos los casos encontramos dos usos claramente diferenciados: uno puramente extensional y otro peyorativo cuyo significado es, en primera instancia, el estereotipo negativo que la comunidad lingüística asocia con el grupo denotado por el término en su uso extensional. A diferencia de los términos despreciativos, los TESNIs no son degradantes en origen. Su uso original es puramente denotativo (i.e. se refiere a un determinado grupo humano). Solo más tarde comienza a usarse para significar el estereotipo asociado a ese grupo humano.

El propósito principal de este artículo es el de introducir este tipo de términos en la discusión filosófico-lingüística sobre el lenguaje peyorativo y avanzar una propuesta sobre su análisis. Se trata, como veremos, de términos con un perfil diferente al de los términos despreciativos, que se relacionan con una manera distinta de ser racista, sexista o clasista: mientras los términos despreciativos implican desprecio hacia otros grupos humanos, los términos objeto de este artículo denotan una actitud de aceptación y promoción de estereotipos negativos asociados a otros grupos humanos. A continuación, explicaremos el comportamiento de estos términos peyorativos, a menudo comparándolo con el de los términos despreciativos para resaltar el contraste entre unos y otros, de modo que quede claro que el tema de nuestro estudio es novedoso. En la siguiente sección, presentamos datos que ilustran el comportamiento puramente lingüístico de los TESNIs, mostrando que pertenecen a una categoría diferente a la de los términos despreciativos que usualmente se discuten en la bibliografía sobre lenguaje peyorativo. Mientras los TESNIs caen bajo

un patrón que siguen otros términos evaluativos, los términos despreciativos pertenecen a una clase diferente de peyorativos, i.e., no son términos evaluativos. En la tercera sección, proponemos un análisis de su contenido en juego y no en juego, comparando nuevamente los TESNIs con los términos despreciativos.

La discusión en torno a los términos despreciativos incluye algunas posturas que estimamos pertinentes de cara a explorar más a fondo las diferencias entre términos despreciativos y TESNIs. No haremos una revisión exhaustiva de las diferentes posturas sobre los términos despreciativos, sino que nos centraremos en aquellas posturas y aquellos aspectos de tales posturas que dan algún papel a los estereotipos, ya que entendemos que los estereotipos tienen un rol fundamental en la diferenciación entre un tipo y otro de términos peyorativos. Como se ha indicado más arriba, nuestra idea es que los dos tipos de términos peyorativos se corresponden con dos formas de ser racista, clasista o sexista: expresando desprecio, o estereotipando y perpetuando estereotipos negativos. Los términos despreciativos principalmente expresan desprecio, mientras que los TESNIs sobre todo contribuyen a mantener estereotipos negativos.

## II. DATOS GRAMATICALES

Comencemos por comentar someramente algunos ejemplos de los términos que queremos tratar. Como hemos dicho, el ejemplo paradigmático de nuestro grupo de términos es ‘gitano’. ‘Gitano’ tiene un significado neutro, puramente extensional: el conjunto de las personas que pertenecen al grupo humano (etnia o comunidad) de los gitanos. Sin embargo, ‘gitano’ tiene claramente también un significado peyorativo. El significado peyorativo de ‘gitano’ es el estereotipo de gitano acuñado por la sociedad española no gitana en su conjunto. La RAE ofrece como quinto significado de este término “trapacero”<sup>3</sup>. El significado peyorativo de ‘judío’ usado (cada vez menos) como insulto remite al estereotipo del judío como avaro. El término ‘moro’ es un caso especialmente interesante. Tiene, o puede tener, un uso neutro dependiendo del emisor y el receptor, que pueden usar ‘moro’ como un término totalmente equivalente a ‘magrebi’. Sin embargo, ‘moro’ tiene un uso creciente claro como término despreciativo para referirse a los magrebíes, de tal forma que su uso conlleva un componente de desprecio hacia éstos, generando una tensión palpable con la pervivencia de ‘moro’ como término neutro<sup>4</sup>. Finalmente ‘moro’ tiene un uso peyorativo de otro tipo en construcciones como ‘mi novio

es un moro' (acepción n.10 de la RAE), en el que se hace referencia a los rasgos estereotípicos asociados a los (hombres) magrebíes: celos, control, posesión, etc. Es decir, 'moro' tiene al tiempo un uso "término despreciativo" (del tipo 'gabacho') y un uso "TESNI".

Por su parte, el uso peyorativo de 'portera' transmite la idea de alguien que pasa el día chismorreando, cuya propia vida parece ser menos importante para sí mismo que la vida de los demás. El de 'camionero', a su vez, sugiere que la persona referida es especialmente grosera y vulgar. Los usos peyorativos de 'viejo' y 'vieja' se refieren a los estereotipos asociados a estos dos grupos de población: se supone que los viejos y las viejas son aburridos, malhumorados, amargados y exigentes. 'Adolescente' transmite la idea de alguien que es volátil, irreflexivo y poco serio, un significado similar al de 'niño/a'. En su uso sexista, 'niña' remite a falta de vigor y exceso de afectación. En todos los casos, el lector ya podrá atisbar que los usos peyorativos de estos términos tienen un comportamiento muy diferente al de los términos despreciativos. Una diferencia fácilmente identificable es que mientras que con el uso de un término despreciativo el hablante tiene como objetivo el grupo que denota (p. e. gabacho se dirige a los franceses), los TESNIs son insultos que se dirigen típicamente a personas que no entran en la extensión del término en su uso neutral (p. e. raramente se le dirá a una persona de etnia gitana: "eres un gitano", a una niña "eres una niña" o a una portera "eres una portera").

Los TESNIs son altamente productivos en español. Sin embargo, este fenómeno no se limita al español: estos usos de términos étnicos, de profesiones o de franjas de edades como insultos se pueden encontrar en muchos otros idiomas. 'Gitano', en su uso peyorativo en español, se encuentra de hecho en varios idiomas: por ejemplo, *zingaro* en italiano, *tigan* en rumano, o *cingene* en turco (aunque en este último caso no está claro si el término correspondiente a 'gitano' se ha convertido en un término despreciativo o mantiene su significado neutro; algo análogo a lo que sucede con 'moro' en español).

El inglés es curiosamente diferente a estos idiomas en que, si bien es prolífico en términos despreciativos, apenas tiene TESNIs. Un término que tiene las trazas de un TESNI es 'Nazi': *Günter Grass was a Nazi* (uso extensional) vs. *My boss is a Nazi* (uso insultante)<sup>5</sup>. A continuación, centraremos nuestra discusión en el comportamiento lingüístico de los sustantivos TESNIs en español, dado que es el tipo de términos donde más frecuentemente aparece el uso insultante/peyorativo, y porque la lengua castellana muestra a través de su sintaxis un modo de distinguir

los dos usos de dichos términos, así como a los TESNIs de los términos despreciativos<sup>6</sup>.

### II.1. *Los TESNIs aparecen en los entornos sintácticos de los sustantivos evaluativos.*

La propiedad principal de los TESNIs es que se comportan como sustantivos evaluativos (también conocidos como sustantivos de grado o calidad) desde un punto de vista puramente lingüístico. Es decir, solo son aceptables en contextos sintácticos que están disponibles para nombres como ‘genio’, ‘idiota’ o ‘chupatintas’. Esto muestra un contraste sorprendente con los términos despreciativos, que aparecen fuera de tales contextos.

En su tipología de sustantivos evaluativos, Masià (2019) sostiene que los sustantivos evaluativos realizan una doble tarea: asignan una propiedad mientras también expresan un juicio de valor, que puede ser positivo, pero tiende a ser negativo. En ese sentido, son análogos a los “términos gruesos” (*thick terms*) en filosofía [Williams (1985)]. A continuación, mostraremos las principales propiedades de los TESNIs como una especie de sustantivo evaluativo, señalando algunas diferencias con los términos despreciativos.

#### II.1.1. *Construcciones N1 de N2*

Como muestran Bolinger (1972), Suñer Gratacós (1990, 1999), Doetjes y Rooryck (2003), Villalba y Bartra-Kaufmann (2010) o Masià (2019), los sustantivos evaluativos pueden ocupar el N1 en una construcción *N1 de N2*. Esto se ejemplifica en (2), donde se comparan los sustantivos evaluativos y no evaluativos. En (3), vemos cómo un TESNI puede ocupar N1, a diferencia de los términos despreciativos.

(2) Masià (2019), pp. 299-300

- a. la sociata/la matasanos de la vecina
- b. #la política/la médica de la vecina

(3) a. el gitano de tu cuñado

- b. #el gabacho de tu cuñado.

#### II.1.2 *Exclamativas verbales*

Según lo estudiado por Vinet (1991), Hernanz (2001), Munaro (2006) y Masià (2019), los sustantivos evaluativos como ‘matasanos’ y ‘sociata’ pueden aparecer como exclamaciones verbales del tipo representado en (4), que puede compararse con la inaceptabilidad de las ora-

ciones en las que aparecen sustantivos por defecto no evaluativos como ‘médica’ y ‘política’ en (5).

(4) ¡Una matasanos/una sociata, esta vecina! Masià (2019), p. 301

(5) # ¡Una médica/una política, esta vecina!

Del mismo modo, un TESNI puede ser el predicado principal de un exclamativo sin verbo, (6), en oposición a un término despreciativo, (7).

(6) ¡Un gitano, tu cuñado!

(7) # ¡Un gabacho, tu cuñado!

## II.2. El ‘un’ enfático en español

Las construcciones copulativas en español obedecen a restricciones diferentes de las construcciones copulativas en otros idiomas, incluido el inglés. Centrándonos en predicados de sintagmas nominales, hay dos opciones principales disponibles, ya sea un sustantivo simple (es decir, sin determinante) y un sintagma nominal con artículo indefinido. Curiosamente, dependiendo de las propiedades del sustantivo predicado, pueden surgir diferentes interpretaciones. Por ejemplo, las profesiones se introducen como nombres escuetos en español, sin artículo indefinido (a diferencia del inglés), como en (8).

(8) Sara es (\*una) neuróloga<sup>7</sup>.

Los gramáticos descriptivos analizan la construcción [cópula + nombre escueto] como portadora de una interpretación clasificatoria. Así, Fernández Leborans (1999) afirma que el atributo (es decir, el nombre escueto) caracteriza a un individuo como miembro de una categoría. Esto generalmente se aplica a sustantivos que se refieren a seres humanos y esta predicación se refiere a distinciones socioculturales, roles o funciones sociales, tales como profesión, rango, puesto y profesión. En cuanto a los términos étnicos como ‘alemán’, los gramáticos tradicionales los analizan como adjetivos relacionales que se pueden reclasificar como sustantivos [véase, por ejemplo, Bosque (1993, 1999)]. Por lo tanto, se espera que aparezcan sin determinante en construcciones copulativas para indicar que el sujeto es miembro de la extensión, aunque también pueden comportarse como sustantivos en otros contextos lingüísticos, como se verá en breve.

Ahora bien, en español el sintagma nominal indefinido aún puede recibir una interpretación diferente siempre y cuando el nombre que se introduce sea evaluativo (véanse en la sección II.1. dos ejemplos de construcciones sintácticas que son sensibles a esta distinción). De hecho, autores como Fernández Lagunilla (1983), Portolés (1993, 1994), Bosque (1996), Fernández Leborans (1999), di Tullio y Suñer Gratacós (2008) y Gutiérrez-Rexach (2010) han llamado a este contexto “construcción con ‘un’ enfático”, y han tratado este entorno como otra de las estructuras sintácticas que son sensibles a la evaluatividad, generalmente negativa, p. e. (9a); aunque también puede ser positiva, p. e. (9b).

(9) Fernández Leborans (1999), pp. 23-73

- a. Juan es un {viejo/egoísta/impostor/ladrón/tirano ...}.
- b. Pepe es un {valiente/genio/sabi-o/afortunad-o ...}.

Es importante destacar que los nombres que solo tienen una lectura evaluativa deben aparecer en el entorno enfático del indefinido, como se muestra en (10).

(10) Bosque (1996)

- a. Este hombre es \*(un) monstruo.
- b. María es \*(una) farsante.

Por otro lado, los nombres que solo tienen una interpretación clasificatoria y no proporcionan suficiente información para identificar el sujeto son inaceptables en este entorno, como se ilustra en (11).

(11) Fernández Lagunilla (1983)

- a. Es un {padr-azo/?? padre}
- b. Es un {tirano/? presidente}.

Curiosamente, aunque los términos étnicos tienen un conjunto asociado de propiedades estereotípicas, no son evaluativos y, como tales, pueden aparecer en una estructura copulativa, pero no con el artículo indefinido en la interpretación enfática (tendrían una interpretación de identificación marginal que podría mejorarse con la adición de un modificador restrictivo adecuado). Véase por ejemplo (12)<sup>8</sup>.

(12) Manuel es (\*un) alemán.



Resumiendo, ¿dónde se ubican los sustantivos que se comportan como TESNIs con respecto a la construcción enfática? Por un lado, son términos que pueden usarse para clasificar a los individuos en una categoría social o étnica, por lo que son aceptables como predicados simples de la cópula, como sucede en ‘Juan es gitano’. Por otro lado, son evaluativos en virtud de estar asociados con propiedades estereotípicas negativas, lo que legitima su aparición como predicados introducidos por el determinante indefinido bajo la interpretación enfática, en ‘Juan es *un* gitano’.

### II.3 *Modificación de grado*

Al igual que los sustantivos evaluativos como ‘idiota’, que se ha argumentado que incluyen un argumento de grado [véase, p. e. Masià (2018)], se puede decir que los TESNIs son graduables. A diferencia de los adjetivos calificativos, cuya gradabilidad se puede determinar por su aceptabilidad con un modificador de grado o elativo (*muy inteligente* / *\*muy cuadrúpedo*), aquí seguimos a Masià (2019) al considerar que la gradabilidad de los nombres se puede diagnosticar con el uso de adjetivos evaluativos tales como ‘sorprendente’ o ‘increíble’ para expresar que la propiedad denotada por el sustantivo se mantiene en un alto grado [de Vries (2010), Nouwen (2011), Masià, (2019)]. Lo mismo vale para los adjetivos de tamaño como ‘gran’, como observó Morzycki (2009). El contraste se muestra en (13).

(13) Masià (2019), p. 305

- a. María es una idiota {increíble/enorme}. GRADO  
 b. Es una {matasanos/sociata} {increíble/ enorme}. NO GRADO

Si hacemos la misma prueba con un TESNI, probablemente ambas interpretaciones son posibles, pero la lectura de grado desde luego es posible, (14).

- (14) a. Tu cuñado es un gitano {increíble/enorme}. (NO) GRADO  
 b. Ramón es una portera {increíble/enorme}. (NO) GRADO

La interpretación no graduable de (14a) es aquella en la que el cuñado tiene los rasgos negativos de los estereotipos asociados con el TESNI, y además es increíble/enorme. La lectura de grado sería aquella en la que el cuñado

tiene muchas de las propiedades que conforman el estereotipo negativo asociado a los gitanos. Lo mismo se aplica *mutatis mutandis* a (14b).

#### II.4 El entorno “auténtico”

Masià (2017) sostiene que los adjetivos prenominales españoles de veracidad como ‘verdadero’ y ‘auténtico’ deben modificar los sustantivos que exhiben un tipo de vaguedad inducida por tener una estructura similar a una estructura prototípica. Así, dado que ‘artista’ es un sustantivo vago en dicho sentido, para determinar su extensión se evocan valores ideales en las dimensiones asociadas al sustantivo (para datos similares sobre modificación por ‘verdadero’, véase Knobe et al. (2013), del Pinal & Reuter, (2016). De esta manera, (15a) sería verdadero si y solo si la persona que se dice que es un verdadero artista se ajusta al ideal de un artista (es muy creativo, original, etc.). Curiosamente, en español ciertos adjetivos prepuestos y postpuestos se interpretan de manera diferente. Los adjetivos de veracidad son un caso tal. En contraste con (15a), (15b) se aplicaría a alguien que es artista profesional.

- (15) a. una {verdadera/auténtica} artista  
 b. una artista {verdadera/auténtica}

Retomando el caso de los TESNIs, éstos también pueden ser modificados por un adjetivo de veracidad prenominal, como se ilustra en (16a), o por un adjetivo de veracidad postnominal, como se ejemplifica en (16b). Siguiendo las restricciones observadas por Masià (2017), ‘gitano’ es un sustantivo vago cuando el adjetivo de veracidad lo precede (y, por lo tanto, está asociado con un conjunto de dimensiones, en este caso negativas, de valores ideales), mientras que cuando el adjetivo de veracidad lo sigue, denota un conjunto restringido de miembros del grupo étnico.

- (16) a. un auténtico gitano  
 b. un gitano auténtico

De este modo, a diferencia del caso de ‘artista’, en el caso de los TESNIs, tanto en la construcción enfática con ‘un’, como en la modificación prenominal con ‘auténtico’, el término recoge algún tipo de idealización negativa, haciendo referencia a un conjunto estereotípico de vicios, lo que explica su naturaleza peyorativa. En la posición postnominal, como en (16b), el término ‘gitano’ denota membresía, y puede tener algunas connotaciones positivas (que también puede ser el caso del “artista auténtico”).

Vale la pena señalar que tales predicados evaluativos siempre pueden ser negativos o positivos: ‘María es una auténtica artista’ (con el adjetivo en posición prenominal) generalmente se entiende como un cumplido hacia María. Pero uno puede tener la idea de que los artistas son personas presuntuosas, tontas e infantiles, en cuyo caso ‘María es una auténtica artista’ significaría que María es presuntuosa, tonta e infantil en un alto grado. Casos como ‘Julio es un auténtico vendedor’ puede ser un mejor ejemplo: la misma oración en diferentes labios puede alabar o criticar a Julio. En el caso de los TESNIs, ‘Manuel es un auténtico gitano’ también puede implicar propiedades positivas o negativas en principio; o Manuel es un {traidor, ladrón ...} o Manuel es un {espíritu libre, leal a la comunidad, ...}.

### III. LOS TESNIs COMO PEYORATIVOS

#### III.1 *Introducción*

Hemos visto que los sustantivos que se comportan como TESNIs tienen dos características principales: primero, son términos que se refieren a grupos humanos, y segundo, tienen un conjunto asociado de propiedades estereotípicas negativas. Estas características hacen que puedan aparecer en dos posibles entornos predicativos en español, ya sea con una interpretación clasificatoria (como predicados simples) o una interpretación evaluativa (introducida por el artículo indefinido). Al ser predicados evaluativos, los TESNIs comparten propiedades con un conjunto más amplio de sustantivos, que se producen en estructuras sintácticas específicas. En esta sección pasaremos a analizar su comportamiento específicamente como peyorativos.

La mayor diferencia, más obvia, entre los TESNIs y los términos despreciativos es que los términos despreciativos son típicamente degradantes en origen (y lo siguen siendo a menos que haya “re-apropiación”, el fenómeno por el cual el grupo denostado comienza a utilizar el término despreciativo para referirse a sí mismo, perdiendo así el término su carácter degradante). Los TESNIs, en contraste, tienen en origen un uso neutral puramente extensional. Además, los TESNIs generalmente se dirigen a personas que no están en la extensión del término cuando éste tiene un uso neutro. Por lo tanto, apenas encontraremos “usos como arma” [*weapon uses*: Camp (2016)] de los TESNIs; es decir, usos degradantes dirigidos a un destinatario que pertenece al grupo étnico o social al que refiere el término despreciativo. Por otra parte, los TESNIs insultan

dos veces: los hablantes que usan uno de estos términos como insulto insultan al destinatario por el procedimiento de asignarle propiedades negativas con intención derogatoria, pero también insultan a un determinado grupo humano. Al usar ‘gitano’ como insulto, el hablante insulta a su destinatario (llamándolo mentiroso, ladrón, etc.), pero, crucialmente, también insulta a los gitanos en general al transmitir que los gitanos son mentirosos, ladrones, etc. Este segundo estrato de insulto toma la forma de una generalización que expresa una visión negativa estereotípica, y forma parte del contenido no en juego (recuérdese, *not at issue*).

Suele decirse que el contenido en juego de los términos despreciativos es una extensión, un grupo de personas [aunque véase Hom (2008)], mientras que nosotros proponemos que el contenido en juego de un TESNI es un estereotipo, que puede entenderse como un conjunto de rasgos que tienen distintos pesos que se utiliza para categorizar. Un estereotipo en este sentido es una estructura conceptual semejante a un prototipo, con la diferencia de que los prototipos son abstracciones realizadas a partir de ejemplares, mientras que el estereotipo típicamente carece de anclaje en la experiencia. Por su parte, el contenido no en juego de un término despreciativo es plausiblemente actitudinal (véase más abajo), mientras que el contenido no en juego de un TESNI es una generalización que expresa las creencias estereotipadas negativas que una comunidad tiene sobre un grupo determinado. Un hablante que usa este tipo de términos contribuye a perpetuar el estereotipo social de un determinado grupo, transmitiendo que cree que el grupo es tal y como lo describe el estereotipo.

### III:2 TESNIs: *contenido en juego y no en juego*

Este trabajo sobre los TESNIs es novedoso porque introduce una nueva categoría de palabras con significado peyorativo no estudiado en filosofía del lenguaje ni en semántica. A continuación, compararemos las propiedades de los TESNIs con las de los insultos del tipo ‘idiota’ y los términos despreciativos, utilizando diagnósticos usados en filosofía y semántica. Siguiendo la bibliografía reciente sobre los tipos de significado [Simons et al. (2010), Tonhauser et al. (2013), Beaver et al. (2017)], asumimos que, a pesar de su heterogeneidad, es interesante estudiar dentro de la misma categoría todos aquellos contenidos que no son relevantes para el tema principal o la cuestión en discusión como “contenido no en juego”, independientemente de si son implicaturas convencionales o presuposiciones. Además, como Simons et al. (2010) han demostrado, trataremos la proyectividad (es decir, la capacidad de sobrevivir en el en-

torno sintáctico de operadores como la negación, el antecedente de un condicional o una pregunta) como una propiedad que puede tener el contenido no en juego.

Entre los tipos de contenido no en juego, Gutzmann (2015) clasifica los términos despreciativos dentro de la clase de “expresiones expresivamente coloreadas”, basándose en la noción de colorido de Frege (1897/1979) y en la de expresividad de Potts (2007). A diferencia de otros expresivos, como ‘maldito’ en “El maldito coche no arranca”, se dice que estas otras expresiones (y, por extensión, los términos despreciativos) transmiten contenido en juego y no en juego. Según Gutzmann, un término despreciativo denota un conjunto de individuos y, al mismo tiempo, transmite una actitud despectiva. En este sentido, caen dentro del grupo que McCready (2010) ha llamado “expresivos mixtos”. Si bien este punto de vista no se comparte universalmente [véase especialmente Hom (2008) y, por diferentes razones, Marques & García-Carpintero (2020)], su aceptación está bastante extendida en líneas generales [véase, por ejemplo, Camp (2013), (2016), Williamson (2009), Jeshion (2013), Lycan (2015)]. En cualquier caso, creemos que la visión de “expresivos mixtos” es un buen punto de partida en nuestra discusión.

Además de los términos despreciativos, queremos comparar los TESNIs con los sustantivos evaluativos utilizados como insultos, tales como ‘idiota’, que se enmarca en los “expresivos” de Potts (2007) y los “epítetos peyorativos” de Gutzmann (2015). Se dice que éstos simplemente transmiten contenido no en juego, sobre la base de ejemplos como (17).

- (17) El idiota de Kresge dejó caer la botella otra vez.  
(traducido de Potts (2007), p. 168).

Para separar el contenido en juego y el no en juego de los términos expresivos, podemos observar el efecto de un operador como la negación, (18) y (19).

- (18) Griezmann no es gabacho.  
a. En juego: “Griezmann no es francés”.  
b. No en juego: “Desprecio a los franceses”.
- (19) El idiota de Kresge no ha dejado caer la botella otra vez.  
a. En juego: “Kresge no ha vuelto a dejar caer la botella”.  
b. No en juego: “Kresge es un idiota”.

Hacemos notar que, así como la construcción *N1 de N2* mencionada en la Sección II.1.1 e ilustrada en (19) como traducción del epíteto *idiot* en *that idiot Kresge* comunica de forma “No en juego” que Kresge es un idiota, cuando ‘idiota’ es el predicado de la oración (típicamente acompañado del verbo copulativo), el significado peyorativo está plenamente en juego y, por tanto, puede ser negado. Por ejemplo, en una frase como ‘Kresge no es un idiota’, se niega que se pueda adscribir idiotez a Kresge y no hay significado “No en juego”.

Pasemos ahora a los datos que tienen que ver con los TESNIs, comenzando con la negación de una oración con ‘gitano’. Como se anticipó en la Sección II.2, este tipo de términos pueden interpretarse como términos extensionales que pueden aparecer sin determinante como el atributo de la cópula, (20), o pueden ser términos evaluativos combinados con el ‘un’ enfático, (21).

(20) El Chato no es gitano.

a. En juego:  $\neg$  (**gitano** (c)).

b. No en juego: —

(21) Manuel no es un gitano.

a. En juego:  $\neg$  (**gitano**-ESTEREOTIPO (m))

b. No en juego: los gitanos son ladrones, mentirosos, etc.

Una negación de un término de grupo étnico/social sin ‘un’, (20), solo significa que el sujeto no pertenece a la extensión; no hay material en el contenido no en juego. La negación sobre el uso peyorativo de ese término tiene como contenido en juego la negación de que el referente posee las características negativas de ese grupo étnico/social, indicado en (21a) como **gitano**-ESTEREOTIPO. Sin embargo, el uso peyorativo transmite un contenido no en juego, consistente en una generalización negativa sobre los gitanos. Es decir, (21) niega que Manuel sea un ladrón, un mentiroso, etc., por lo que no insulta a Manuel. Sin embargo, proyecta el contenido no en juego de que los gitanos son ladrones, mentirosos, etc., con lo que indirectamente insulta a los gitanos.

La comparación del comportamiento de los tres tipos de peyorativos (insultos, términos despreciativos y TESNIs) se puede poner gráficamente (Tabla 1):

	<b>Insultos</b> p. e., <i>idiota</i>	<b>Términos des- preciativos</b> p. e., <i>gabacho</i>	<b>Términos étnicos y sociales</b> p. e., <i>gitano, portera</i> <b>neutral</b> TESNI	
<b>NO S</b>	<i>Ñiño no es un idiota.</i>	<i>Grietzmann no es (*un) gabacho.</i>	<i>Manuel no es gitano.</i>	<i>Manuel no es un gitano.</i>
<b>En juego</b>	$\neg(\text{idiota}(\text{i}))$	$\neg(\text{francés}(\text{p}))$	$\neg(\text{gitano}(\text{m}))$	$\neg(\text{gitano} - \text{ESTEREOTIPO}(\text{m}))$
<b>No en juego</b>	—	‘Tengo una actitud negativa hacia los franceses’	—	‘Los gitanos son ladrones, mentirosos, etc.’

Tabla 1

En comparación con los insultos, vemos que los términos despreciativos proyectan un contenido no en juego actitudinal (de nuevo, véase Marques y García-Carpintero (2020) para un análisis normativo), mientras que el contenido proyectado los TESNIs es una generalización que tiene el efecto de atribuir ciertas creencias estereotipadas negativas a un cierto grupo. Esto es al menos lo que hemos asumido como punto de partida o discusión. Ahora vamos a dedicar algo de espacio a revisar esta cuestión, con la idea de que hacerlo nos permitirá deslindar el papel que los estereotipos juegan en el caso de los términos despreciativos frente al que juegan en el caso de los TESNIs.

### III:3 Más sobre el contenido de TESNIs y términos despreciativos: actitudes y estereotipos

El punto de partida que hemos tomado para construir el contraste entre términos despreciativos y los TESNIs asume que el contenido no en juego de los primeros es un informe de actitud simple (“desprecio al grupo X”). Sin embargo, diferentes análisis confieren un contenido no en juego a los términos despreciativos más rico, o bien difieren de la visión del expresivismo mixto en el nivel del contenido en juego. Hom (2008) es la excepción más notable a la visión actitudinal predominante, ya que argumenta que el contenido en juego de un término despreciativo tiene la forma que aparece en (22), donde las ps representan tratos discriminatorios, las ds propiedades negativas, y la variable X denota el grupo despreciado.

(22) debería estar sujeto a  $p_1 + \dots + p_n$  por ser  $d_1 + \dots + d_n$ , todo por ser X.

Es decir, cuando los hablantes dicen de alguien, A, que él o ella es [término despreciativo], están afirmando que A debe ser tratado de cierta manera (perjudicial) porque A tiene ciertas características estereotípicas propias del grupo étnico o social al que pertenece A.

Otros autores incluyen creencias estereotípicas en alguna de las dimensiones del contenido de los términos despreciativos. Camp (2013, 2016), por ejemplo, incluye creencias estereotípicas en el contenido no en juego de los términos despreciativos, de modo que, según su punto de vista, la actitud no se dirige hacia el grupo sin más, sino hacia el grupo tal y como lo representa algún estereotipo negativo. Tirrell (1999) sostiene que los estereotipos son parte del contenido inferencial de los términos despreciativos, y Williamson (2009) argumenta que el estereotipo negativo es parte del contenido no en juego (una implicatura convencional) del término despreciativo. Por otro lado, se podría decir que los TESNIs también tienen un componente actitudinal: no se usaría el TESNI ‘gitano’ si no se tuviera una actitud negativa hacia los gitanos.

Cabe entonces preguntarse si no habremos exagerado las diferencias entre un conjunto de términos y el otro. No obstante, antes de abordar este problema, recordemos al lector dónde estamos: ya hemos proporcionado varios argumentos lingüísticos en la Sección II que muestran cómo los términos despreciativos y los TESNIs son diferentes tipos de términos. Es decir, aunque ambos tipos de términos son peyorativos, solo los TESNIs se comportan como evaluativos. Lo que haremos ahora es examinar con un poco más de detalle sus diferencias relacionadas con el contenido, en particular con el papel que juegan los estereotipos y las actitudes en cada caso. A este respecto, la diferencia más obvia entre los TESNIs y los términos despreciativos radica en su contenido en juego. El contenido en juego de un TESNI es el conjunto de propiedades que el estereotipo social atribuye a un grupo. Desde el punto de vista de Hom, este conjunto de propiedades también forma parte del contenido en juego de un término despreciativo, pero incluso en este caso existen profundas diferencias entre el contenido en juego de un TESNI y el contenido en juego de un término despreciativo. En primer lugar, en opinión de Hom, ‘Griezmann es gabacho’ tiene un contenido prescriptivo (“Griezmann *debería* estar sujeto a  $p_1 \dots p_n$ ”) del que ‘Manuel es un gitano’ carece a todas luces. Además, ‘Manuel es un gitano’, simplemente afirma que Manuel tiene una serie de propiedades que el estereotipo negativo socialmente compartido atribuye a los gitanos, mientras que el papel que



desempeña el estereotipo en el contenido en juego del término despreciativo según Hom es motivador: justifica el contenido prescriptivo. Es decir, el estereotipo supuestamente proporciona la razón por la que debemos tratar a los miembros del grupo de una manera negativa. Por lo tanto, bajo su punto de vista, los términos despreciativos incluyen un componente evaluativo, pero no son ellos mismos evaluativos, como sí lo son los TESNI.

Dicho esto, creemos que existen diferencias más profundas entre el papel que desempeñan las actitudes y los estereotipos en los TESNI y el papel que desempeñan en los términos despreciativos, lo que incidentalmente nos hace pensar que la visión de actitud simple en términos despreciativos es en general preferible a otros análisis. Aunque nuestro propósito no es comprometernos con ninguna opinión particular sobre los términos despreciativos, coincidimos con la idea de Jeshion (2013) de que los estereotipos y las creencias estereotípicas son asociaciones provocadas por el uso de términos despreciativos en lugar de parte de su contenido. Nuestra opinión es que los estereotipos no son esenciales a los términos despreciativos, pero sí para los TESNI, mientras que expresar una actitud negativa es esencial al término despreciativo y no al TESNI.

Para empezar, algunos términos despreciativos pueden carecer de un componente estereotípico. Nuestro propio ejemplo de ‘gabacho’ puede ser ilustrativo. El uso actual de los españoles de ‘gabacho’ puede no involucrar ningún estereotipo de los franceses; más bien, diríamos que se usa solo para despreciar a los franceses. Los hablantes son conscientes de que es una palabra que pueden usar en lugar de ‘francés’, lo que tiene el efecto de denigrar a los franceses, pero al menos es discutible si muchos de ellos asocian algún tipo de estereotipo al uso de ‘gabacho’ (véase Lycan (2015), sobre la cuestión de hasta qué punto los hablantes asocian o no estereotipos en el uso de términos despreciativos). Queríamos señalar esta posibilidad, porque tenemos la impresión de que la discusión sobre términos despreciativos tiende a centrarse en casos que tienen fuertes asociaciones estereotípicas, y que se generaliza a partir de tales casos. Sin embargo, la principal razón por la que pensamos que los estereotipos juegan diferentes roles en términos despreciativos y TESNI es que los hablantes siempre pueden tomar distancia con respecto de la atribución de propiedades estereotípicas en términos despreciativos, (23), mientras que el componente estereotípico de un TESNI es obligatorio, ya que aparece directamente en el contenido en juego, (24).

(23) Sé que no eres [estereotipo], pero eres sudaca (qué le vamos a hacer).

(24) #Sé que no eres una chismosa, pero eres una portera (qué le vamos a hacer).

En el caso del papel de las actitudes, las cosas parecen ser al revés. Por ejemplo, por lo general, quien usa ‘gitano’ como insulto tiene una actitud negativa hacia los gitanos, pero esa actitud no forma parte del contenido no en juego de ‘gitano’: un hablante puede cancelar la expresión de la actitud, pero no la de la generalización, (25).

(25) Por desgracia, Manuel no es un gitano.

En este caso, el hablante, mientras se compromete con el contenido no en juego capturado por la generalización, y por lo tanto potencialmente ofende a los gitanos, no expresa una actitud negativa hacia ellos. Respalda el estereotipo negativo, pero la actitud que expresa sería positiva en lugar de negativa. No es fácil encontrar contextos en los que alguien podría decir (25), pero podemos pensar en una persona que lleva negocios turbios y espera que sus colaboradores sean “trapaceros”.

Otra forma de ver la diferencia entre las actitudes en los dos tipos de peyorativos es esta: si el hablante no ignora por completo lo que significa ‘gabacho’ parece una contradicción performativa (dejando de lado re-apropiación, usos “cariñosos” y fenómenos similares) decir (26). Por el contrario, no parece una contradicción performativa decir (27).

(26) #Griezmann es gabacho. Me gusta la gente como él.

(27) Manuel es un gitano. Me gusta la gente como él.

Desde luego que (27) necesita bastante contexto para sonar bien. Pero la cuestión es que, por extraño que sea, en algunos contextos es posible no tener una actitud negativa hacia los rasgos asociados al estereotipo de gitano.

#### IV. CONCLUSIONES

Concluimos nuestro estudio sobre los TESNI, sosteniendo que, idealmente, cabe distinguir dos formas de ser racista/clasista/sexista: una consiste en despreciar a las personas de un origen étnico o de clase diferente, y la otra en estereotipar negativamente a un grupo étnico o de cla-

se diferente. Por lo general, un racista/clasista/sexista hace ambas cosas al mismo tiempo, pero idealmente, es posible separar ambos componentes. Los TESNI parecen mostrar más el racismo/clasismo/sexismo basado en estereotipos, mientras que los términos despreciativos dan voz al racismo/clasismo/sexismo de tipo despectivo. Los datos del español que hemos discutido dan una fundamentación lingüística a esta distinción semántica hasta ahora no identificada.

*Ikerbasque y UPV/EHU*  
*Centro de investigación Micaela Portilla,*  
*Justo Vélez de Elorriaga, 1,*  
*01006, Vitoria-Gasteiz, España*  
*E-mail: agustin.vicente@ehu.eus*  
*E-mail: katherineelizabeth.fraser@ehu.eus*  
*E-mail: elena.castroviejo@ehu.eus*

NOTA: El orden de autoría sigue un orden alfabético inverso, siendo el trabajo completamente colaborativo.

#### AGRADECIMIENTOS

Nos gustaría dar las gracias a Andrea Beltrama, Heather Burnett, Violeta Demonte, Manuel García Carpintero y Dan Zeman, y las audiencias del *Sociolinguistic, Psycholinguistic and Formal Perspectives on Meaning Workshop* y del *19th Szeklarska Poreba Workshop*, por sugerencias e indicaciones. También agradecemos los comentarios de dos revisores anónimos de la revista **teorema** y de su director, Luis Valdés. Solamente nosotros somos responsables de cualquier error que pueda contener el trabajo. La investigación que subyace a este trabajo ha sido parcialmente financiada por los proyectos PROLE (PGC2018-093464-B-I00) y VASTRUD (PGC2018-096870-B-I00), y el contrato predoctoral BES-656 2016-076783, todos ellos financiados por el Ministerio de Ciencia, e Innovación/Agencia Estatal de Investigación y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (UE), y por los grupos de investigación IT1396-19 (Gobierno Vasco) y GIU18/221 (UPV/EHU).

#### NOTAS

<sup>1</sup> Aunque no tienen por qué serlo: hay bastantes casos de términos ahora mayoritariamente despreciativos que en origen eran neutros, por ejemplo, ‘morro’ (retomamos y matizamos el caso de este ejemplo más abajo).

<sup>2</sup> Entenderemos ‘social’ de una forma amplia, de tal forma que incluye grupos humanos con diferentes tipos de características: profesiones, edades, género, etc.

<sup>3</sup> Aparece caracterizado como “ofensivo y discriminatorio” desde 2015 tras las protestas de colectivos gitanos. Anteriormente, este significado se recogía como “que estafa u obra con engaño”.

<sup>4</sup> Muchas personas, sobre todo de generaciones jóvenes, ignoran que ‘moro’ es en origen un término neutro y lo interpretan típicamente como un despreciativo hacia los magrebíes (como ‘sudaca’ es despreciativo hacia los sudamericanos). Siendo así su dialecto, su reacción hacia un uso neutro del término por parte de alguien en cuyo lexicón ‘moro’ es efectivamente neutro, no puede ser la adecuada a las intenciones del emisor. Es previsible que ‘moro’ termine siendo un despreciativo cuya contraparte neutra sea ‘magrebi’.

<sup>5</sup> Agradecemos el ejemplo a Manuel García-Carpintero.

<sup>6</sup> En este artículo no nos detenemos en la caracterización gramatical de los TESNI. Fernández Leborans (1999) dice que los “adjetivos clasificativos” como los de nacionalidad (‘español’, ‘francés’) o lugar de nacimiento (‘madrileño’, ‘londinense’) son “léxicamente recategorizables en sustantivos por su denotación de ‘clase’.” En cambio, los atributos que denotan oficios, como *profesor* se analizan como sustantivos. Seguramente ‘gitano’ se podría incluir en este grupo de adjetivos clasificativos, muy parecido a los étnicos, pero no así ‘portera’. Más allá del interés de caracterizar gramaticalmente de forma adecuada los TESNI, lo que es relevante para nosotros en este trabajo es que todos ellos son atributos que pueden aparecer con o sin determinante, lo que implica significados distintos (uno puramente extensional y otro peyorativo).

<sup>7</sup> Como nos indica un revisor anónimo, para completar el paradigma hay que añadir que la frase sería gramatical con el determinante indefinido si *neuróloga* estuviera modificada por un adjetivo calificativo (‘excelente’, ‘experimentada’) o por ciertos adjetivos de relación (‘colombiana’). Agradecemos la puntualización, que da una visión menos esquemática de la que ofrecemos aquí. En cualquier caso, nuestro interés específico es el de poner de relieve los dos contextos sintácticos en los que aparecen los TESNI.

<sup>8</sup> Como nos indica un revisor anónimo, la oración sería gramatical con la inclusión de un modificador del término étnico, que convirtiera al atributo en evaluativo. Por ejemplo, *Manuel es un alemán muy simpático*. Véase también la nota al pie nº 7.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BEAVER, D., M. SIMONS, C. ROBERTS, y J. TONHAUSER (2017), “Questions Under Discussion: Where Information Structure Meets Projective Content”; *Annual Review of Linguistics*, 3, pp. 265-284.
- BOLINGER, D. (1972), *Degree Words*; The Hague: Mouton.
- BOSQUE, I. (1993), Sobre las diferencias entre los adjetivos relacionales y los calificativos; *Revista Argentina de Lingüística*, 9, pp. 9-48.

- (1996), “Por qué determinados sustantivos no son sustantivos determinados. Repaso y balance”; en Bosque, I. (ed.), *El sustantivo sin determinación. La ausencia de determinante en la lengua española*, Madrid: Visor Libros, pp. 13-119.
- (1999), “El nombre común”; en Bosque, I. & V. Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Volumen I, Madrid: Espasa Calpe, pp. 3-76.
- CAMP, E. (2013), “Slurring Perspectives”; *Analytic Philosophy*, 54, pp. 330-349.
- (2016), “A Dual Act Analysis of Slurs”; en Sosa, D. (ed.), *Bad Words*, Oxford, Oxford University Press, pp. 29-59.
- CEPOLLARO, B. (2015), “In Defense of a Presuppositional Account of Slurs”; *Language Sciences*, 52, pp. 36-45.
- DEL PINAL, G. y REUTER, K. (2016). “Dual Character Concepts in Social Cognition: Commitments and the Normative Dimension of Conceptual Representation”; *Cognitive Science*, pp. 1-25.
- DOETJES, J., y J. ROORYCK (2003), “Generalizing over Qualitative and Quantitative Constructions”; en Coene, M. y Y. D’hulst (eds.), *From NP to DP*, Amsterdam, John Benjamins, pp. 277-96.
- ECKERT, P. (2008), “Variation and the Indexical Field”; *Journal of Sociolinguistics*, 12(4), pp. 453-476.
- FERNÁNDEZ LAGUNILLA, M. (1983), “El comportamiento de ‘un’ con sustantivos y adjetivos en función de predicado nominal: sobre el llamado un enfático”; En *Serta Philologica: F. Lázaro Carreter: Natalem Diem Sexagesimum Celebranti Dicata*, Madrid: Cátedra, pp. 195-208.
- FERNÁNDEZ LEBORANS, M. J. (1999), “La predicación: las oraciones copulativas”; en Bosque, I. y V. Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe, pp. 2357-2460.
- FREGE, G. (1897/1979), “Logic”; en Hermes, H., F. Kambartel, & F. Kaulbach (eds.), *Posthumous Writings*, Oxford: Blackwell, pp. 126-51.
- GUTIÉRREZ-REXACH, J. (2010), “Varieties of Indefinites in Spanish”; *Language and Linguistics Compass* 4(8), pp. 680-693.
- GUTZMANN, D. (2015), *Use-conditional Meaning: Studies in Multidimensional Semantics*; Oxford: Oxford University Press.
- HERNANZ, M. L. (2001), “¡En bonito lío me he metido! Notas sobre la afectividad en español”; *Moenia. Revista Lucense de Lingüística y Literatura* 7, pp. 93-109.
- HOM, C. (2008), “The Semantics of Racial Epithets”; *Journal of Philosophy*, 105, pp. 416-440
- JESHION, R. (2013), “Slurs and Stereotypes”; *Analytic Philosophy* 54, pp. 314-329.
- KNOBE, J., PRASADA, S., y NEWMAN, G. (2013), “Dual Character Concepts and the Normative Dimension of Conceptual Representation” *Cognition* 127, pp. 242-257.
- LYCAN, W. (2015), “Slurs and Lexical Presumption”; *Language Sciences* 52, pp. 3-11.
- MARQUES, T y GARCIA-CARPINTERO, M. (2020); “Really Expressive Presuppositions and How to Block Them”; *Grazer Philosophische Studien*, 97, pp. 138-158.

- MASIÀ, M. (2017), *Adverbial Adjectives and Nominal Scalarity*; Tesis doctora., Universitat Autònoma de Barcelona.
- (2018), “Extreme Nouns and Maximizers”; en Sauerland, I. & S. Solt (eds.), *Proceedings of Sinn und Bedeutung 22*, Vol. 2, ZASPiL 61, Berlin: ZAS, pp. 143-161.
- (2019), “A Typology of Evaluative Nouns”; en Feldhausen, I., M. Elsig, I. Kuchenbrandt y M. Neuhaus (eds.), *Romance Languages and Linguistic Theory 15. Selected Papers from ‘Going Romance’ 30 Frankfurt*, Amsterdam, John Benjamins, pp. 296-312.
- MCCREADY, E. (2010), “Varieties of Conventional Implicature”; *Semantics & Pragmatics* 3 (8), pp. 1-57.
- MORZYCKI, M. (2009), “Degree Modification of Gradable Nouns: Size Adjectives and Adnominal Degree Morphemes”; *Natural Language Semantics* 17 (2), pp. 175-203.
- MUNARO, N. (2006), “Verbless Exclamatives Across Romance: Standard Expectations and Tentative Evaluations”; *University of Venice Working Papers in Linguistics*, 16, pp. 185-209.
- NOUWEN, R. (2011), “Degree Modifiers and Monotonicity”; in Egré, P. & N. Klinedinst (eds.), *Vagueness and Language Use*, Basingstoke: Palgrave Macmillan, pp. 146-64.
- NUNBERG, G. (2017), “The Social Life of Slurs”; en Fogel, D., D. Harris & M. Moss (eds.), *New Work on Speech Acts*, Oxford: Oxford University Press, pp. 237-295.
- PORTOLÉS, J. (1993), “Atributos con un enfático”; *Revue Romane*, 28(2), pp. 218-236.
- (1994), “La metáfora y la lingüística: los atributos metafóricos con un enfático”; en Demonte, V. (ed.), *Gramática del español*, México: Colegio de México, pp. 531-556.
- POTTS, C. (2005), *The Logic of Conventional Implicatures*, Oxford: Oxford University Press.
- (2007), “The Expressive Dimension”; *Theoretical Linguistics* 33 (2), pp. 165- 97.
- SIMONS, M., TONHAUSER, J., BEAVER, D., y ROBERTS, C. (2010), “What Projects and Why; en N. Li and D. Lutz (eds.), *Proceedings of Semantics and Linguistic Theory* (SALT 20), Ithaca, NY: Cornell University Press, pp. 309-327.
- TONHAUSER, J., D. BEAVER, C. ROBERTS, y M. SIMONS. (2013), “Toward a Taxonomy of Projective Content”; *Language* 89(1), pp. 66-109.
- SUÑER GRATACÓS, A. (1990), *La predicación secundaria en español*; Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona.
- (1999), “La aposición y otras relaciones de predicación en el sintagma nominal”; en Bosque, I. & V. Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe, pp. 523-564.
- TIRRELL, L. (1999), “Derogatory Terms: Racism, Sexism, and the Inferential Role Theory of Meaning”; en Hendricks, C. y K. Oliver (eds.), *Language and Liberation: Feminism, Philosophy, and Language*, Albany NY: SUNY Press, pp. 41-80.

- DI TULLIO, A., y A. SUÑER GRATACÓS (2008), “La evolución de “un” como artículo enfático ante nombres de cualidad en función de atributo”; en Company, C. y J. G. Moreno de Alba (eds.), *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, pp. 499-510.
- VILLALBA, X. y A. BARTRA-KAUFMANN (2010), “Predicate Focus Fronting in the Spanish Determiner Phrase” *Lingua* 120 (4), pp. 819-49.
- VINET, M. T. (1991), “French Non-Verbal Exclamative Constructions”; *Probus*, 3(1), PP. 77-100.
- DE VRIES, H. (2010), *Evaluative Degree Modification of Adjectives and Nouns*; Tesis de Máster, Universiteit Utrecht
- WILLIAMS, B. (1985), *Ethics and the Limits of Philosophy*; Cambridge, MA: Harvard University Press.
- WILLIAMSON, T. (2009), “Reference, Inference and the Semantics of Pejoratives”; en Almog, J. & P. Leonardi (eds.), *The Philosophy of David Kaplan*, Oxford: Oxford University Press, pp. 137-158.